

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Orientadora..... M^a Ángeles Martín García.

La orientación educativa, se realiza en vinculación estrecha e indisoluble con la práctica docente



FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORIENTACIÓN

Asesoramiento al profesorado, a los alumnos y a sus familias en la respuesta educativa.

Detección y valoración de las dificultades educativas de los alumnos.

Coordinación del profesorado, las familias y las intervenciones de otros servicios educativos, sanitarios y sociales.



ACTUACIONES

- Prevención de necesidades
- Valoraciones psicopedagógicas
- Propuesta de actuaciones educativas ajustadas:
 - Refuerzos
 - Apoyos
 - Itinerarios académico-profesionales (Formación Profesional Básica, Diversificación...)
- Seguimiento educativo
 - En las juntas de evaluación
 - En las reuniones quincenales de coordinación docente
 - En las entrevistas con familias y alumnos (intervención, seguimiento y pautas)
 - En reuniones generales de alumnos y padres
 - Elaborando los Informes de final de etapa y/o ciclo (según el caso)
 - A través de las comunicaciones vía plataforma educativa